



cegaip



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 004  
Fecha: 18 de enero de 2023  
Sesión: 004

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del día 18 de enero de 2023, en las instalaciones de la oficina del Comité de Participación Ciudadana, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 1100, primer piso, sala de juntas 1, Colonia Tequisquiapan, C.P. 78230, San Luis Potosí, S.L.P. en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**, los ciudadanos **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; **Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga**, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción; y **Lic. Claudio Alberto Alvarado Barragán**, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para celebrar sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en seguimiento al calendario de sesiones ordinarias aprobado y a la solicitud de sesión hecha por la **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, mediante oficio **CPC-SLP-04/2023** al **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, con fundamento en el artículo 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se convocó a sesión ordinaria el día 11 de enero de 2023, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes del Comité Coordinador el 12 de enero de 2023, y que se agrega como apéndice a la presente acta; sesión que se desarrolló estando presentes los integrantes del Comité Coordinador, implementando medidas de salud y sana distancia por la enfermedad conocida como COVID-19, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden día
3. Tercer informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, el cual comprende del mes de julio a diciembre de 2022
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos Generales
6. Clausura de sesión



cegaip



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Previo al desahogo al desahogo del orden del día la **Arq. Laura Moreno Martínez**, con fundamento en los artículos 37 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 16 sexto párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, cede la conducción de la sesión al secretario técnico, **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**.

### 1. Pase de lista y verificación del quorum

En este acto, el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, en su carácter de secretario del Comité Coordinador, procede al pase de lista respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE**; **Lic. Claudio Alberto Alvarado Barragán**, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, **PRESENTE**; **Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga**, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, **PRESENTE**; **Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñoz**, Contralor General del Estado, **AUSENTE**; **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, **PRESENTE**; **C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez**, Encargada del despacho de la Auditoría Superior del Estado, **AUSENTE**; y **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, **PRESENTE**; resultando que se encuentran presentes **cinco de siete** integrantes de dicho Órgano Colegiado en términos del numeral 13 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí, se declara que existe quorum y tomarán por válidos y legales todos los acuerdos que derivado de la sesión se tomen.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido el Secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, procede a dar lectura al orden del día, como **punto número uno**, Pase de lista y verificación del quorum; **punto número dos**, Lectura y aprobación del orden de día; como **punto número tres**, Tercer informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, el cual comprende del mes de julio a diciembre de 2022; como **punto número cuatro**, Seguimiento de acuerdos; como **punto número cinco**, Asuntos Generales; como **punto número seis**, Clausura de sesión. Pregunta el Secretario del Comité Coordinador, **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** ¿alguno de los integrantes tiene algún punto que desee agregar a los asuntos generales?

Interviene la **Arq. Laura Moreno Martínez**, solicitando se agregue en asuntos generales Informe general de actividades que se han estado realizando al interior del Comité de





cegaip



Participación Ciudadana. Acto seguido, el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación el orden del día con las modificaciones señaladas, pide manifestarse a favor o en contra, con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos.

### 3. Tercer informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, el cual comprende del mes de julio a diciembre de 2022

Interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, manifestando que, con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracción II, 49 segundo párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 18 fracción XXI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva; 12, 13, 14, 15 y 16 de las Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital de San Luis Potosí, presento a ustedes el informe semestral sobre el funcionamiento de la plataforma, se menciona que la Plataforma Digital Estatal actualmente está interoperando con la Plataforma Digital Nacional, la cual esta integrada por 6 sistemas de los cuales funcionan 4, es decir, estamos interoperando en 3 de los 4 que a nivel nacional están funcionando. En el sistema número uno de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal se tiene esta interoperabilidad ya en ambiente productivo, es decir, ya con datos reales. Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, que es el Sistema 2, también se tiene en ambiente productivo y Servidores Públicos y Particulares Sancionados, Sistema 3, ya tenemos aprobadas las pruebas de interoperabilidad con datos sintéticos, falta la puesta en marcha para que pueda operar en ambiente productivo. En cuanto el Sistema Estatal de Información de Contrataciones, Sistema 6, tiene un gran avance informático, alrededor del 90%, a la brevedad se les estará presentando para poder lograr en primera instancia la interoperabilidad con datos sintéticos y posteriormente ponerlo en ambiente productivo.

Continúa con su intervención el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** quien manifiesta que se realizó la migración de la base de datos de la Plataforma Digital Estatal y sus sistemas al servidor del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (Ipicyt), esto en razón de que se esta a punto de terminar el convenio donde la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí donde nos apoya al desarrollo de estos sistemas, esta no lo puede seguir albergando y decidimos que el lugar más adecuado y seguro es en el Ipicyt, ahí se encuentra una supercomputadora reconocida a nivel nacional, y somos conscientes de que debemos velar por la seguridad de estos datos albergados en la Plataforma.

Continúa con su intervención el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** quien manifiesta que el Sistema de Información Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, Sistema 1 de la Plataforma Digital Estatal, se impartieron dos talleres en atención a cambios de administrador





cegaip



de ente, usuario 2, es decir a Contralores Internos/Titulares de Órganos Internos de Control de las instituciones. Al 31 de diciembre de 2022 se contaba con 14,352 declaraciones de inicio, 18,276 declaraciones de modificación y 1,113 declaraciones de conclusión, para darnos un total de 33,916, esto nos pone en el tercer lugar a nivel nacional con el mayor número de declaraciones por entidad que se ven reflejadas en la Plataforma Digital Nacional. Al 31 de diciembre de 2022 los entes adheridos, tenemos poder, que es el legislativo, 6 organismos constitucionales autónomos, 57 municipios, cabe destacar que al día de hoy ya tenemos los 58 municipios, 25 organismos descentralizados municipales y 2 en proceso de interoperabilidad, que serían tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Judicial.

Continúa con su intervención el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** manifestando que en el Sistema de Información de Servidores Públicos que Intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, Sistema 2 de la Plataforma Digital Estatal, se hizo la presentación del Sistema por zona, teniendo como sedes los municipios de San Luis Potosí, Huehuetlán, Rioverde y Matehuala. Se impartieron cuatro talleres para administrador de ente, usuario 2 del sistema. Se impartieron cuatro talleres para órgano interno de control, usuario 3 del sistema. Cabe recordar que el usuario 2 es aquel director administrativo de la institución o en su defecto quien maneje los recursos humanos del ente público que es el que sabe quien pudo participar en contrataciones. Se impartieron dos asesorías a municipios respecto el sistema.

Continúa con su intervención el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** manifestando que al 31 de diciembre de 2022 se contaba con 36,7784 registros en este sistema. Al 31 de diciembre de 2022 los entes adheridos al sistema fueron, el Poder Legislativo; 6 organismos constitucionales autónomos; 36 municipios, recordemos que comenzamos en octubre con este sistema, vamos por buen camino y esperamos lograr los 58 municipios a la brevedad posible; 16 organismos descentralizados municipales y 1 en proceso de interoperabilidad.

#### 4. Seguimiento de acuerdos

Expone el secretario del Comité Coordinador el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** que en la sesión ordinaria del 06 de diciembre de 2022 se acordó por los integrantes de este Comité que se presentara una versión de prueba del sistema de información de servidores públicos y particulares sancionados previo a implementarlo en ambiente productivo, en ese sentido se hace entrega de los usuarios 3, 4, 5 y 6 en el sistema versión demo, que servirán para los usuarios asignados para los integrantes de este Comité. Acto seguido la **Ing. Elizabeth Cárdenas Martínez**, Subdirectora de Sistemas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, hace entrega de los respectivos usuarios y contraseñas y el enlace para acceder a la versión demo del sistema. **Interviene el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** recordado a los integrantes del Comité que se envió vía oficio los proyectos de catalogo y declaratoria de este Sistema. **Interviene la Arq. Laura Moreno Martínez**





cegaip



manifestando que si bien es una versión demo, se debe establecer un compromiso para que no pase de 15 días la revisión y carga de datos porque se traen varias cuestiones que han atrasado el trabajo del sistema, hay compromisos a nivel nacional, principalmente en la Asamblea Nacional, donde varios de ustedes estuvieron presentes, en ese sentido les quiero proponer que se tenga un término de 15 días para poder revisar la versión demo y se hagan los comentarios pertinentes, tomando en consideración que se detuvo mucho trabajo el año pasado por las sesiones que no se tuvieron lo que nos tiene trabajando a marchas forzadas, por ello se pide su cooperación para que en estos 15 días probar este sistema. **Interviene el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** manifestando que vale la pena ahondar en el tema, toda vez que existe una recomendación por parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción a todos los Estados para que interoperemos a la brevedad posible en los sistemas 1, 2 y 3, en nuestro caso solo tenemos pendiente el sistema 3 para poder dar cumplimiento a esta recomendación, además en la Primera Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, donde estuvieron presentes el Fiscal, el Contralor, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y la Auditora Superior del Estado, se aprobó como primer punto de la Asamblea, un exhorto en razón a la interoperabilidad de los sistemas 1, 2 y 3.

Acto continuo el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** somete a votación de los integrantes del Comité Coordinador presentes en que se tenga un término de 15 días para el análisis de la versión demo del sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, pide manifestarse a favor o en contra, con **cinco** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

## 5. Asuntos Generales

Continúa el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, cediendo el uso de la voz a la Presidenta del comité coordinador la **Arq. Laura Moreno Martínez**, quien menciona que dará un informe general sobre el Comité de Participación Ciudadana, el cual ya cuenta con un Programa de Trabajo aprobado para el 2023, lo que nunca se había realizado en los cuatro años anteriores, este se plantea de manera muy sencilla, en su primera etapa consiste en fortalecer el entorno de trabajo, lo que contenía la contratación del apoyo administrativo, lo cual afortunadamente se logró; tener página web, misma con la que ya contamos, solamente falta ingresar el contenido; contar con redes sociales, lo que esta pendiente; la renta de oficinas; y la implementación de un régimen administrativo que consta de un seguimiento de actas, oficios y documentos relacionados con nuestra labor. En la segunda etapa se planea la revisión de la normativa interior del Comité para ver si estamos bien normados y establecer nuestros códigos de ética y conducta, además de establecer la forma en que se pueden constituir los comités municipales. También se manejó el programa a través de ejes, el Eje A es al interior, fortalecimiento del Comité al interior, asimismo dar a conocer el trabajo del Sistema Estatal; el Eje B es Participación Ciudadana, es la vinculación, difusión y participación, muy particularmente formar una Red Ciudadana, para que se lleguen las iniciativas a este Comité, desde el aspecto nacional tenemos dos invitaciones, la primera a un proyecto de investigación que se llama Educación en la prevención de la Corrupción, es un programa educativo que involucra al sistema educativo



cegaip



de nivel básico en temas ética, conducta y civismo y la otra invitación es un foro itinerante de buenas prácticas municipales en mejora regulatoria; el Eje C es Comité de Participación Ciudadana Estatal conforme a los nacionales y el Eje D es conforme a la normativa, consiste en estudiar la Ley del Sistema, conocer sus debilidades y fortalezas e invitar a la ciudadanía para el mejoramiento de nuestra normatividad. Se ha logrado bastante en los meses en los que he estado presente.

## 6. Clausura de sesión

Concluido el orden del día, hace uso de la voz la **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las 13:43 horas, del día 18 de enero del 2023, dando la misma por terminada.

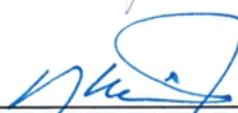
Se levanta la presente acta que consta de 6 (seis) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.

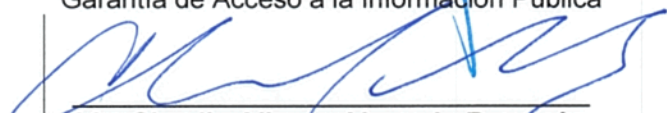
### FIRMAS


#### COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Laura Moreno Martínez**  
Presidenta del Comité Coordinador

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**  
Presidente de la Comisión Estatal de  
Garantía de Acceso a la Información Pública

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jesús Javier Delgado Sam**  
Consejero de la judicatura  
del Poder Judicial del Estado

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Claudio Alberto Alvarado Barragán**  
Magistrado presidente del Tribunal Estatal  
de Justicia Administrativa de San Luis Potosí

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga**  
Fiscal especializado en delitos  
relacionados con hechos de corrupción

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal Anticorrupción de  
San Luis Potosí, que levanta el acta y da fe.